

PROYECTOS INNOVACIÓN FEMP

Financiación de proyectos individuales de innovación del sector pesquero y acuicultura desarrollados por una única empresa. Financiables proyectos de 3 tipos:

1. Proyectos de innovación en el sector pesquero -pesca extractiva, transformación y comercialización-, que tengan como objetivo desarrollar o introducir productos, equipos o técnicas nuevas o sustancialmente perfeccionadas.
2. Proyectos de innovación relacionada con la conservación de los recursos biológicos marinos.
3. Proyectos de innovación en el sector de la acuicultura.



Presupuesto mínimo financiable: 175.000 euros.

Hasta el 85% de financiación.

Préstamo parcialmente reembolsable.

Tipo de interés fijo: Euribor a 1 año.

Devolución 10 años incluyendo una carencia entre 2 y 3 años.

Tramo no reembolsable (equivalente a subvención) hasta el 33% de la ayuda y anticipo de hasta el 35%.

Gastos elegibles:

- Costes de personal dedicado al proyecto.
- Costes de instrumental y material.
- Costes de suministros y productos similares que se deriven directamente del proyecto.
- Colaboraciones externas públicas y privadas, que deben incluir al menos a un organismo científico o técnico que valide los resultados del proyecto.
- Costes de auditoría imputables al proyecto.
- Costes indirectos.

Beneficiarios:

- Empresas que operen en el sector pesquero y acuícola, en cualquier de las fases de las cadenas de producción, transformación (en este caso deben ser pymes), comercialización, distribución y venta al por menor.

Más información en:

otri@anfaco.es

www.anfaco.es

Convocatoria abierta todo el año!